

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.848
25 de mayo de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ACTA DEFINITIVA DE LA 848ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 25 de mayo de 2000, a las 10.10 horas

Presidente: Sr. Sergei MARTYNOV (Belarús)

Error! Unknown switch argument.

El PRESIDENTE [traducido del ruso]: Distinguidos delegados, declaro abiertas la 848ª sesión plenaria de la Conferencia y la segunda parte de su período de sesiones del año 2000.

En mi lista de oradores para hoy figuran los representantes del Ecuador y la Federación de Rusia.

Tiene la palabra el representante del Ecuador, Embajador Luis Gallegos Chiriboga.

Sr. GALLEGOS CHIRIBOGA (Ecuador): Señor Presidente, en primer lugar, deseo expresar a usted la satisfacción de mi delegación por verlo presidir los trabajos de la Conferencia de Desarme en el actual período de sesiones. Estoy convencido de que su gran experiencia y capacidad promoverán el desarrollo de nuestros trabajos.

También le reitero mi reconocimiento a los señores Presidentes que le han antecedido en tan complejo cargo y han demostrado una notable dedicación a los empeños de la Conferencia. No puedo dejar de lado mi agradecimiento al Sr. Vladimir Petrovsky, Secretario General de la Conferencia, y a su adjunto, el Sr. Abdelkader Bensmail, así como a todos los funcionarios de la Secretaría por su disponibilidad y asistencia.

No es mi intención repetir el contenido de mis intervenciones del 24 de junio y 12 de agosto de 1999, en las cuales reiteré ante ustedes las posiciones del Ecuador en materia de desarme.

Hoy me corresponde despedirme de la Conferencia de Desarme luego de que durante estos últimos tres años tuve el privilegio de representar al Ecuador en este foro de negociación y participar en las deliberaciones junto a ustedes, delegados de la más alta calidad intelectual y diplomática. Quiero agradecer a ustedes por la colaboración con la delegación del Ecuador, tanto a título personal como oficial.

El período actual de la Conferencia de Desarme es el primero que se lleva a cabo en este siglo y creo que es menester, a mi partida de este foro, hacer una reflexión y recordar que los pueblos claman por la paz y por la eliminación de todo tipo de armas, pero muy especialmente las de destrucción masiva. Mi país está convencido de que el desarme es el camino para la paz y el progreso. Si la inversión en armas fuera empleada para el bien humano, diferente sería el planeta.

Desde mi arribo a Ginebra en junio de 1997 hasta agosto de 1999, el Ecuador asistió a las reuniones de la Conferencia de Desarme como país observador. Luego de prolongadas consultas y no menos complicadas negociaciones, la Conferencia de Desarme aprobó la decisión CD/1588, mediante la cual el Ecuador y otros cuatro países entraron a formar parte de la Conferencia de Desarme como miembros. Consideraré siempre que la aprobación por unanimidad del ingreso del Ecuador es un reconocimiento a la posición de mi país en el campo del desarme y a la presencia que el Ecuador tiene en el concierto internacional. Ese fue, sin duda, uno de los momentos más importantes de mi carrera diplomática.

Error! Unknown switch argument.

(Sr. Gallegos Chiriboga, Ecuador)

Ecuador mira su ingreso a la Conferencia de Desarme como, en cierto sentido, la culminación de su invariable línea en materia de desarme, que ha expresado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como en la órbita regional y ámbito bilateral.

La falta de consenso sobre la agenda de desarme pone en peligro la paz y la seguridad internacionales, por lo que es necesario avanzar hacia un acuerdo que permita iniciar los trabajos sustantivos de este foro de negociaciones. Mi delegación considera que no deberíamos entorpecer los trabajos sustantivos con discusiones y debates procesales. Es por ello que esta Conferencia debe cumplir con su mandato a la mayor brevedad posible.

Es más un mandato ético, una responsabilidad moral. No es una responsabilidad política, sustentada en intereses, sino que atañe a la existencia de la humanidad y por ello tiene el imperativo categórico de ser el tema de mayor relevancia de la agenda internacional.

Las dificultades para acelerar negociaciones concretas de desarme revelan una falta de acuerdo sobre la agenda global y acciones sustantivas en materia de seguridad en la posguerra fría. La imposibilidad de lograr consensos refleja las inseguridades de un mundo que no acaba de determinar los nuevos lineamientos que existen en el nuevo orden internacional y ajustar su funcionamiento a las realidades del presente. El nuevo paradigma político nos encuentra hasta ahora, luego de más de una década de la caída del Muro de Berlín, sin tener claros sus peligros y oportunidades. Todavía seguimos atrapados en conflictos y desconfianzas, en rivalidades y enfrentamientos que no nos permiten avanzar hacia un mundo más justo y equitativo.

Mi delegación reitera el contenido del comunicado del Grupo de Río sobre la VI Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, reitera su apoyo para que en la CD se negocie un tratado internacional no discriminatorio, multilateral, eficaz e internacionalmente verificable que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares teniendo en cuenta tanto los objetivos de no proliferación como de desarme nuclear. Es necesario iniciar cuanto antes este importante proceso de negociación.

Mi delegación, como siempre, se empeñará en que haya avances e invita a los países que ponen obstrucciones en el difícil camino del desarme, a que adopten una posición de colaboración con la comunidad internacional y no de confrontación. Que busquemos juntos los objetivos más importantes de la humanidad: la paz.

Me siento honrado de haber sido el primer Embajador ecuatoriano en representar al Ecuador como miembro pleno de la Conferencia de Desarme y brindar a ustedes testimonio de que el pueblo y el Gobierno de la República confían en que los mecanismos de negociación pacífica de la Conferencia de Desarme desterrarán el uso de los instrumentos de destrucción y muerte.

Error! Unknown switch argument.

El PRESIDENTE [traducido del ruso]: Doy las gracias al distinguido representante del Ecuador por su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia y a los miembros de la Conferencia. Estoy seguro de que todos ustedes, distinguidos delegados, se sumarán a mí al expresar al distinguido Embajador del Ecuador, Sr. Gallegos Chiriboga, nuestro reconocimiento por los años de trabajo transcurridos juntos y también por su aportación a la labor de la Conferencia de Desarme.

Todos nosotros les expresamos nuestros mejores deseos, señor Embajador, a usted y a su familia en sus futuras tareas. Muchas gracias. Concedo ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia, Embajador Vasily Sidorov.

Sr. SIDOROV (Federación de Rusia) [traducido del ruso]: Señor Presidente, los trabajos de la segunda parte del período de sesiones de la Conferencia de Desarme del año 2000 se inician en el contexto de la sexta Conferencia de Examen del Tratado sobre la proliferación de las armas nucleares (TNP), que acaba de concluir con éxito en Nueva York y que es la primera conferencia de examen desde la aprobación, en 1995, de la decisión histórica sobre la prórroga indefinida del TNP. Rusia aprecia altamente los resultados de ese foro, que ha reafirmado la importancia del Tratado como elemento fundamental del derecho internacional que contribuye a garantizar la estabilidad y la seguridad mundiales y regionales y pone una barrera segura a la propagación del arma nuclear en el planeta. Aparte de la dimensión de no proliferación, el TNP es un instrumento único que fomenta el desarme nuclear y la cooperación internacional en la utilización del átomo con fines pacíficos. Quisiera recalcar que la Conferencia que acaba de celebrarse ha demostrado claramente que el Tratado sigue siendo uno de los mecanismos más importantes en la esfera del control de armamentos y el desarme, el modelo para la cooperación de los participantes en la comunidad mundial y un ejemplo de la eficacia de la diplomacia multilateral.

Señor Presidente, las prioridades de la política exterior de Rusia reflejan, sin duda alguna, una filosofía favorable al desarme. En su mensaje a los participantes en el foro de examen del TNP, el Presidente de la Federación de Rusia, V. V. Putin, expresó claramente que (cito) "Rusia se adhiere a sus obligaciones en la esfera del desarme nuclear y tiene la intención de seguir cumpliéndolas en las condiciones de mantenimiento de la estabilidad estratégica y del sistema de tratados de desarme establecido en los últimos decenios como bases para ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas".

Habiendo ratificado consecutivamente una serie de acuerdos de desarme esenciales, el Tratado sobre ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas (START II), el conjunto de acuerdos de Nueva York (de 1997) relacionados con los tratados START y ABM, así como el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, Rusia confirmó su buena disposición de hecho y no de palabra para respetar los mencionados principios. Hemos distribuido las declaraciones correspondientes a este respecto como documentos oficiales de la Conferencia. Estamos firmemente convencidos de que la aplicación de dichos acuerdos constituiría una importante medida conducente a la no proliferación nuclear.

Error! Unknown switch argument.

(Sr. Sidorov, Federación de Rusia)

Convendría recordar que la aprobación del Tratado START II por Rusia significa que sólo se ha cubierto una parte del camino hacia el inicio de su aplicación práctica. La cuestión ahora atañe a la parte estadounidense, que aún no ha ratificado el conjunto de acuerdos de Nueva York de 1997 relacionados con los Tratados START y ABM. Estamos convencidos de que la más pronta aprobación de estos instrumentos corresponde a los intereses tanto de Rusia como de los Estados Unidos de América y que contribuirá a mantener la estabilidad internacional en general. Además, estamos dispuestos a seguir avanzando para conseguir reducciones más profundas del potencial nuclear. Estimamos necesario recordar que los niveles de arsenales nucleares que se prevé establecer en los acuerdos sobre un tratado START III no constituyen el límite. Estamos dispuestos a estudiar la posibilidad de reducir los arsenales nucleares a 1.500 ojivas. Como resultado de ello sería posible no sólo aplicar los acuerdos e iniciativas sobre el desarme nuclear, sino también hacer un nuevo gran avance cuantitativo y cualitativo en lo referente a profundas reducciones de las armas estratégicas ofensivas. Esta es precisamente la dirección hacia la cual nos proponemos encaminarnos en lo sucesivo.

Entendemos plenamente el interés que muchos asociados manifiestan por las orientaciones principales de la política exterior de Rusia y, en particular, por el papel del factor nuclear en la adopción de la doctrina militar de nuestro país en abril del corriente año. Deseo señalar que es de carácter exclusivamente defensivo. Pienso que las decisiones sobre el Tratado START II y el TPCE representan una señal clara para la comunidad internacional en este sentido. Sólo añadiría que el fortalecimiento de los regímenes de no proliferación se considera una de las prioridades principales del Concepto de seguridad nacional de Rusia.

En el contexto de cuanto antecede, no puedo menos de detenerme una vez más en el papel y la importancia del Tratado ABM de 1972 como elemento fundamental de la estabilidad estratégica e importante condición para la reducción de las armas estratégicas ofensivas. En las declaraciones de la abrumadora mayoría de los participantes en la Conferencia de Examen del TNP en Nueva York se subrayó claramente la necesidad de preservar y reforzar estos acuerdos. Lamentablemente, no sólo se mantiene sino que está aumentando la tendencia a la erosión de dicho acuerdo e incluso al rechazo de la aplicación de sus disposiciones principales.

Quisiéramos que nuestros asociados tengan una idea perfectamente clara a este respecto. No pueden considerarse nuevos esfuerzos en materia de no proliferación y desarme y, sobre todo, de desarme nuclear, sino en estrecha relación con la preservación del Tratado ABM. La importancia y el papel histórico de este instrumento no se limitan meramente a la esfera de las relaciones rusoestadounidenses. Es preciso ser conscientes de que en ese Tratado descansa todo el sistema contemporáneo de acuerdos sobre el control de armamentos. Basta con debilitar uno de sus elementos constitutivos para desequilibrar todo el sistema. En las condiciones de mundialización, la interrelación de estos eslabones se multiplica muchas veces. Por ello, el colapso del Tratado ABM de hecho socavaría todo el conjunto de acuerdos de desarme establecidos en los últimos 30 años. En consecuencia, aumentará la amenaza de erosión de los regímenes de no proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores.

Error! Unknown switch argument.

(Sr. Sidorov, Federación de Rusia)

Respondiendo a quienes se oponen a la idea de preservar el Tratado ABM en su estado actual y a quienes argumentan su posición alegando las crecientes amenazas de misiles procedentes de los llamados "Estados delincuentes", quisiéramos subrayar que estamos profundamente convencidos de que la cuestión de la proliferación de misiles se puede y se debe resolver sin destruir el Tratado ABM. En contraposición a la solución militar proponemos un enfoque constructivo, a saber, medidas políticas y diplomáticas. Estamos dispuestos a entablar las consultas más amplias sobre esta cuestión con todos los países interesados. Precisamente a este fin apunta la iniciativa del Presidente de la Federación de Rusia sobre la creación de un sistema mundial de control de la no proliferación de misiles y tecnologías de misiles. La realización gradual de este sistema a título voluntario y sobre una base amplia supondría dar un paso en la dirección correcta.

De este modo, existe una alternativa real a la destrucción del Tratado ABM, alternativa que está adquiriendo gradualmente rasgos claros. Se basa en ulteriores reducciones profundas de las armas nucleares, medidas colectivas para contrarrestar la amenaza de la propagación de misiles y tecnologías de misiles, la cooperación en relación con los sistemas no estratégicos de defensa contra misiles sobre la base de los acuerdos de Nueva York de 1997, el análisis conjunto del alcance real de las "nuevas" amenazas de misiles, y el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza en los asuntos internacionales. La elección de una de estas posibilidades en particular es fundamental no sólo para el destino de los regímenes de no proliferación sino también para preservar las perspectivas positivas del desarrollo de los asuntos mundiales en general.

Señor Presidente, más de una vez he tenido la oportunidad de señalar la gran sensibilidad de la Conferencia de Desarme respecto de los acontecimientos que se producen en el mundo. La evolución desfavorable del clima internacional en los dos últimos años ha impedido a la Conferencia iniciar sus trabajos sustantivos sobre los temas de más actualidad del desarme y el control de armamentos. Estimamos que la conclusión con éxito de la Conferencia de Examen del TNP, que ha aprobado el plan quinquenal de acción sobre la no proliferación y el desarme nuclear, impartirá un impulso positivo para la superación del atolladero en que se encuentran los trabajos de la Conferencia. Hemos llegado a una importante frontera. Bien logramos mediante esfuerzos conjuntos preservar e incrementar los resultados positivos que hemos acumulado en materia de desarme y control de armamentos durante el período posterior a la guerra fría, bien seguiremos el camino que nos conduce a retroceder de los acuerdos logrados anteriormente y a enfrentar la perspectiva real de caos y de falta de control de los procesos internacionales, cuando el dictado de la fuerza militar puede convertirse en su único "regulador". Pensamos que esta perspectiva no corresponde a los intereses de nadie.

Por nuestra parte, quisiéramos reafirmar que el comienzo de la elaboración de un régimen jurídico internacional capaz de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre sigue siendo una de nuestras tareas prioritarias.

Estamos a favor del inicio inmediato de la labor sobre un acuerdo que ponga fin a la ulterior producción de materiales fisibles para armas. Estamos dispuestos a contribuir, por todos los medios posibles, a la más pronta reanudación de la labor del Comité ad hoc sobre esta cuestión.

Error! Unknown switch argument.

(Sr. Sidorov, Federación de Rusia)

En cuanto a las deliberaciones en la Conferencia sobre las cuestiones de desarme nuclear, hemos demostrado reiteradamente nuestra flexibilidad para examinar iniciativas y propuestas ponderadas y encaminadas realmente a lograr un compromiso. Tenemos la intención de continuar en esta dirección.

Señor Presidente, permítame, para concluir, asegurar a todos los participantes en la Conferencia de Desarme que la delegación de Rusia está dispuesta a seguir confirmando, mediante medidas prácticas, su adhesión a los objetivos y tareas que tiene ante sí nuestra Conferencia. Tenemos la intención de continuar colaborando de manera constructiva con usted y con todos los colegas a fin de poder iniciar trabajos sustantivos en la Conferencia con miras a avanzar en el camino del desarme y el control de armamentos.

El PRESIDENTE [traducido del ruso]: Doy las gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia por su declaración.

Con ello concluye mi lista de oradores para hoy. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra en esta sesión? No parece ser el caso.

Quisiera comunicarles que con el comienzo de la segunda parte del período de sesiones de la Conferencia de Desarme, como saben, he dado inicio a una nueva serie de consultas sobre el programa de trabajo de la Conferencia, con la esperanza de que el dinamismo creado por los recientes acontecimientos ocurridos en el período de receso nos ayude a superar la situación de atolladero en la Conferencia y a empezar finalmente una labor sustantiva.

En estas consultas se presta especial atención al estudio de las posibilidades de lograr una solución con respecto a las cuestiones de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el desarme nuclear.

Muchas delegaciones se han dirigido a mí para pedirme que les dé más tiempo para examinar sus posiciones teniendo en cuenta la evolución de la situación durante el período de receso. Habida cuenta de esta petición, continúo las consultas y pienso informar a la Conferencia, en la próxima sesión plenaria, sobre la marcha o los resultados de mis consultas.

Como ustedes saben, la semana próxima el jueves, 1º de junio, será un día feriado oficial y el Palacio de las Naciones estará cerrado. Por ello les pido a todos que presten atención a que la próxima sesión plenaria de nuestra Conferencia no se celebrará el jueves sino el martes 30 de mayo a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.